

PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO CARDENAL

Nació el 23 de septiembre de 1924 en la ciudad de Granada. Hijo de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya y Margarita Cardenal. Cursó estudios en el Colegio de los Hermanos Cristianos.

Durante sus estudios de leyes, participó desde la acción discursiva en contra de Anastasio Somoza García, siendo encarcelado por corto tiempo en 1944.

Sus estudios universitarios transitaron de la Universidad Central de Managua que clausurara Somoza García a propósito de los disturbios de 1944 que reclamaban su renuncia, a la Universidad Nacional de México, donde obtuvo la profesión de periodista.

En 1948, ya de regreso a Nicaragua, empezó a colaborar con su padre en la elaboración del periódico La Prensa. Formó parte de la Unión Nacional de Acción Popular (UNAP), organización conformada como alternativa opositora a Somoza García, fundador de la Dinastía. Producto de esa actitud opositora al régimen sufrió encarcelamientos y represión en 1954 debido a la rebelión de militares del 4 de abril y luego producto de la acción de Rigoberto López Pérez en la que muriera Somoza García el 21 de septiembre de 1956, fue condenado y enviado a la cárcel aislado en el puerto de San Carlos de donde escaparía para organizar unos años después el movimiento de Olama y Mollejones que fue develado por la Guardia Nacional.

En 1959 viaja a Costa Rica con su esposa Violeta Barrios de Chamorro siendo parte de la organización de una acción en contra del gobierno de Luis Somoza Debayle, misma que no alcanzó sus propósitos al ser capturados sus miembros y Pedro Joaquín enviado a corte militar, sentenciándolo a nueve años en prisión.

En 1966 conformó la llamada Unión Nacional Opositora (UNO), siempre en contra al régimen. En 1967 en medio del contexto electoral esta organizó en Managua una manifestación en apoyo a Fernando Agüero Rocha, demandando la renuncia de Anastasio Somoza Debayle. La misma fue acribillada a balazos en la principal

avenida de la ciudad en lo que se quedó llamando la “masacre del 22 de enero del 67”.

En la década del 70, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal continuó enérgicamente su lucha cívica desde el Diario La Prensa generando apoyo a la causa de la lucha social. En medio de un clima de efervescencia política fue asesinado en una calle de Managua el 10 de enero de 1978, próximo al periodo pre insurreccional en el país. La muerte de Chamorro Cardenal fue uno de los detonantes de la insurrección que concluyó el 19 de julio de 1979 con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista,

En 1980 es declarado por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional mártir de las Libertades Públicas, representando la expresión más pura de la Libertad de Prensa en Nicaragua.

Por su lucha contra la dictadura Somocista, la injusticia, la corrupción y la formación de la democracia en Nicaragua es declarado en el año 2012, por Decreto de la Asamblea Nacional Héroe Nacional.